



**Grupo
Aeroportuario
del Pacífico**

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO, S.A.B. DE C.V.
DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2010**

Guadalajara, Jalisco, México, 2 de Septiembre del 2010. Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (NYSE: PAC; BMV: GAP) ("La Compañía" o "GAP") el día de hoy anuncia lo relativo a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 01 de Septiembre del 2010 convocada por el Comité de Auditoría de la Compañía para celebrarse a las 12:00 horas del día en el Hotel Nikko Polanco de la Ciudad de México, DF.

A la hora establecida, la Asamblea quedó instalada con un quórum del 77.63%. Inmediatamente a continuación y a petición del representante de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. y Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V., ostentando en conjunto más del 10% de las acciones de La Compañía, quien solicitó el aplazamiento de la Asamblea por considerar que necesitaba mayor información, el Presidente de la Asamblea decretó el aplazamiento de la misma en los términos del artículo 50 de la Ley del mercado de Valores para reanudarse en el mismo lugar y domicilio convocado inicialmente, el sábado 4 de septiembre a las 10:00 horas.

Con lo anterior se levantó la sesión siendo las 12:05 horas de la tarde.

Para mayor información visite: www.aeropuertogap.com.mx o contáctenos:

En México

Ing. Miguel Aliaga, Director de Relaciones con Inversionistas
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A. de C.V.
Tel: 01 (333) 8801100 ext 216
maliaga@aeropuertogap.com.mx

En los Estados Unidos

Maria Barona /Peter Majeski
i-advize Corporate Communications
Tel: 212 406 3690
gap@i-advize.com

Descripción de la Compañía:

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífica de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Bajío, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En Febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP".

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con la sección 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato ("whistleblower"). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01 800 563 00 47. La página de internet es www.lineadedenuncia.com/gap. Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su posterior investigación.